



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de mayo de 1995

Número 94

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EN SU CARACTER DE COORDINADOR SECTORIAL, POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES AL TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO DENOMINADO INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO (ICAMEX), PARA APLICAR SANCIONES ADMINISTRATIVAS.

C O N S I D E R A N D O

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México establece que las dependencias del Ejecutivo y Organismos Auxiliares, deberán conducir sus actividades en forma programada y con bases en las políticas prioridades y restricciones que establezca el Gobierno del Estado, para el logro de los objetivos y metas de los planes de Gobierno.

Que la Ley para la Coordinación y control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, fija las bases conforme a los cuales el Ejecutivo del Estado ejercerá la planeación vigilancia, control y evaluación de las actividades de sus Organismos Auxiliares y Fideicomisos.

Que la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, establece la competencia del Coordinador Sectorial correspondiente, para la aplicación de sanciones por responsabilidad administrativa previa determinación de la misma por el Organismo de Control Interno.

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los Artículos 15, 19 fracción VII y 34 fracción XIX de la Ley Orgánica de la administración pública del Estado de México, 12 de la Ley Para la Coordinación y Control de

Tomo CLIX | Toluca, Méx., jueves 18 de mayo de 1995 | No. 94

ACUERDO: Del C. Secretario de Desarrollo Agropecuario, por el que se delegan facultades al Titular de la Institución de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) para aplicar sanciones administrativas.

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

AVISOS JUDICIALES: 2367, 2370, 2372, 2369, 464-A1, 2371, 462-A1, 465-A1, 456-A1, 2391, 2389, 2392, 2393, 2394, 2400, 2397, 2396, 2381, 2383, 2388, 2380, 2382, 2387, 2373, 2374, 2375, 457-A1, 2376, 2379, 458-A1, 459-A1 y 2377.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2395, 2399, 2368, 2390, 2398, 455-A1, 2378, 412-A1 y 463-A1.

FE DE ERRATA del edicto número 2136, publicado los días 4 y 16 de mayo del año en curso.

(Viene de la primera página)

los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, 44, 52, 53 y 55 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 6º del reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se expide el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Se delega al Titular de la Contraloría Interna del organismo denominado Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, la facultad de imponer sanciones disciplinarias en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

SEGUNDO.- La delegación de facultades a que se refiere el presente acuerdo, no excluye la posibilidad de su ejercicio directo por el C. Secretario de Desarrollo Agropecuario en su carácter de Coordinador Sectorial del Organismo denominado Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México "GACETA DEL GOBIERNO".

Dado en el conjunto SEDAGRO, Metepec, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.

LIC. SERGIO VELASCO SANCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
EN SU CARACTER DE COORDINADOR SECTORIAL DEL
ORGANISMO DENOMINADO
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y
FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
(ICAMEX)

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1243/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS RODRIGUEZ CEDILLO, GERARDO FRANCISCO MORALES CAMACHO Y/O CARLOS MAGNO MORENO, en su carácter de endosatarios en procración de ENRIQUETA NAVA CASTILLO, en contra de LEONARDO CUERO GARCIA, por auto de fecha 8 de mayo de 1995, se señalan las 10.00 horas del día 31 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo marca Ford 600, tipo camión de estacas, modelo 1968, Registro Federal de Automóviles 1270227, placas LG-1843, número de motor AMSJGM 13304, H72724, número de serie AP5JGM13304, capacidad ocho toneladas, color crema, en mal estado, con golpes en las salpicaderas y en las puertas y golpes más ligeros en todos lados, el parabrisas estrellado, espejos laterales en mal estado, vestidura color azul en mal estado, tablero en mal estado, color azul y rojo la marca IMMSA, serie KL-6098, llantas lisas. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, que es la cantidad de N\$ 9,000.00 (NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 10 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

2367.—18, 19 y 22 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 152/94, VICTOR HUGO CAMACHO DOMINGUEZ, apoderado general para pleitos y cobranzas de la empresa SERVICIOS JAME, S.A. DE C.V., en contra de ANGEL PLAZA DAVALOS, juicio ejecutivo civil, el C. juez segundo civil de primera instancia del distrito judicial de Chalco, México, señala para que tenga lugar el remate en primera almoneda del inmueble embargado las 11.00 horas del día 12 de junio, del año en curso, en el local de este juzgado del bien que a continuación se describe. Bien ubicado en el lugar conocido como "Pepecuitlapa", que se ubica en la Aldea de Los Reyes, municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México, con superficie de OCHO MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y TRES METROS NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS, mide y linda; norte: 73.53 m con Rancho Espinoza, sur: 73.59 m con Cerro de Los Reyes, oriente: 106.00 m con propiedad de Isidro Salinas, poniente: 135.00 m con Isidro López. Sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 783,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), postura legal las dos terceras partes de la cantidad mencionada.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o pucita de este juzgado.—Dado en Chalco, México, a los 10 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2370.—18 y 29 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 393/95,
Tercera Secretaría.

ARTURO SAUCEDO ECHEVERRÍA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "El Arenal Segundo", ubicado en la Ciudad de Los Reyes, Acuaquilpan, municipio de La Paz, Estado de

México, prolongación Emiliano Zapata sin número, el cual mide y linda; al norte: 20.23 m con propiedad del señor Enrique Espinoza, al sur: en 2023 m con carretera, acceso al paradero del Metro, al oriente: 106.00 m con propiedad de la señora Estefanía Méndez, al poniente: en 106.00 m con propiedad del señor Fernando Aaron Morales Quintero, con una superficie total del inmueble de: 2,144.38 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a 10 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica. 2372.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1851/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., en su carácter de apoderado legal BANCO MEXICANO, S.A. en contra de RICARDO URBINA SALINAS, CELIA SALINAS VALDEZ Y/O GLORIA GARCIA SERVIN, por auto de fecha 10 de mayo de 1995, se señalaron las 12.00 horas del 25 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero 211, de Capultitlán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con la calle 5 de Febrero; al sur: 18.00 m con Gerardo Guía García; al oriente: 35.00 m con Antonio Correa Medina; y al poniente: 35.00 m con Mariano Rosales Monroy, con una superficie aproximada de: 630.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial bajo el asiento número 348-6255, volumen 208, libro primero, sección primera, a fojas 68, de fecha 15 de febrero de 1984, por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como base legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo, que es la cantidad de N\$ 73,470.96 (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 96/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Se extiende el presente a los 12 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

2369.—18 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALFREDO FARRUGIA REED E
INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

La señora DULCE IVÓNNE MENESES MARTINEZ, en el expediente 481/95 que se tramita en este juzgado, demanda la usucapión de la fracción de terreno del lote 26; manzana 22 de la colonia Modelo en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 18.00 m con fracción restante del lote 22; al sur: 18.00 m con Andador 1; al oriente: 6.30 m con calle Cadena; al poniente: 6.30 m con lote 25; con una superficie de: 113.40 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de los Estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 15 días de mayo de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

464-A1.—18.30 mayo y 9 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 393/95.
ARTURO SAUCEDO ECHEVERRÍA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Xalpa", ubicado en la Ciudad de Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.10 m con camino viejo; al sur: 21.10 m con carretera acceso al paradero; al oriente: 97.20 m con el predio denominado El Arrenal Segundo, propiedad de Arturo Saucedo Echeverría y al poniente: 94.95 m con predio propiedad de Arturo Cruz Mejía, con una superficie de: 2,027.18 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 6 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2371.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****TERCERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 521/1992-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GENARO PEREZ FLORES, en contra de JESUS PLANCARTE COSTILLA, se han señalado las 11.00 horas del día 2 de junio del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la tercera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Misión de Santa Cruz, número 24, en el fraccionamiento Residencial Misiones, lote número 13, manzana uno, Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento, aplicable al precio otorgado.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de las de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez.—Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 12 días de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica.

462-A1.—18 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

En los autos del expediente marcado con el número 1903/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MUNDO FLORES FERNANDO, en contra de GUILLERMO CHAVEZ PEREZ y otros la LICENCIADA MARIA CRUZ GARCIA MARTINEZ, juez segundo de lo civil de primera instancia de Cuautitlán, México, señaló las 11.00 horas del día 30 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien inmueble consistente en lote de terreno y construcción ubicada en calle número 185, lot 9, manzana 56, colonia Atlanta, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con lote número 11, al sur: 7.60 m con calle 185, al oriente: 18.99 m con lote 8, al poniente: 18.99 m con lote 10, teniendo una superficie total de: 133.60 m², por lo que se convocan postores, quienes deberán de cubrir las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por peritos.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. juzgado.—Se expide a los 11 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Celsina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

465-A1.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

FRANCISCO JUNCAL PONCE, promueve en el expediente número 495/95, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular ubicado en domicilio conocido Tierra Blanca, barric de Santaguaito, Tuxtillán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 24.00 m con Ignacia Juárez Martínez, actualmente 20.00 m con Francisco Velázquez y 4.00 m con Ignacia Juárez Martínez; al sur: 24.00 m con Adolfo Fragoso; al oriente: 12.00 m con Inés Velázquez y al poniente: 12.00 m con Javier Hernández, teniendo una superficie total de: 238.00 m².

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se expiden a los 27 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Segifredo Rendón Bello.—Rúbrica.

456-A1.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****JAIIME LOPEZ PEREZ**

SERGIO OSNAYA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 275/94-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 41 de la manzana 256 de la colonia Reforma, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con lote 42; al sur: 15.00 m con lote 40; al oriente: 8.00 m con calle 14; al poniente: 8.00 m con calle oriente 14; con una superficie total de: 120.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de derecho procesal civil, siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 6 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2391.—18, 30 mayo y 9 junio.

BENJAMIN ROMERO AGUILAR

ROMERO LOPEZ MARIA DEL CARMEN, LUZ MARIA ROMERO LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1501/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 43, de la manzana 75-A" de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 16.95 m con lote 42; al sur: 16.90 m con lote 44; al oriente: 8.00 m con calle Monumento a la Revolución; al poniente: 8.00 m con lote 28 con una superficie total de: 135.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185, y 195 del código procesal en cita, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 31 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2391.—18, 30 mayo y 9 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Toluca, Estado de México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1736/94 promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en contra de FAUSTINO ORTEGA PEREZ Y OTRO. La C. juez señaló las 11.00 horas del 19 de junio próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes: 1.—Inmueble con construcción ubicado en calle Hacienda de La Redención No. 27, colonia Providencia, Metepec, México; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2 líneas: A).—55.10 m con calle Hacienda de La Redención; B).—17.90 m con Santos Mora, al sur: 72.00 m con Salvador Romero Hernández, al oriente: 2 líneas: A).—17.90 m con calle Hidalgo; B).—30.80 m con Santos Mora, Celia Vidal Pérez y Sra. Delgado, al poniente: 48.66 m con Salvador Romero Hernández y Sergio García. Con una superficie de: 2,888.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, Méx., bajo la partida No. 278-8391, volumen 297, a fojas 42, libro primero, sección primera de fecha 8 de noviembre de 1990. 2.—VEHICULO marca Chevrolet, modelo Blazer, año 1992, color gris con rojo, número de motor NM 173207, número de serie 3GCECS13 D7NM173207, sin Registro Federal de Automóviles, con placas de circulación LHA 1366 del Estado de México; en general en buen estado. Sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Convóquense postores y ofrese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado en Toluca, México, a los 15 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 2382.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SE CITAN POSIBLES HEREDEROS A BIENES DEL DE CUYUS PEDRO ISAAC ALVAREZ ARRATIA.

Los señores JOSE MAURICIO, ARISTEO, JOSE ANTONIO Y SARA GUADALUPE, todos de apellidos ALVAREZ ARRATIA, denunciaron el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermano PEDRO ISAAC ALVAREZ ARRATIA, quien falleció el día 19 de enero de 1969, en México Diario Federal, y se radicó la presente sucesión teniendo con el número de expediente 1119/94 como parientes colaterales del de cuyos denunciados mencionados anteriormente y por medio del presente se hace edicto del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del código de procedimientos civiles.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—Doy fe.—ATENTAMENTE.—"Sufragio Efectivo No Reelección", El C. Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar en Toluca, México, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 2392.—18 y 29 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 1477/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por XIOMARA ALVAREZ OVANDO, endosatario en procuración de SANATORIO FLORENCIA, S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO AVILA SIORON, el C. juez del conocimiento señaló las 11.00 horas del día dos junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, y que son un automóvil de servicio particular, marca Chevrolet, tipo Caprice, dos

puercos en color negro, sin ningún golpe aparente, modelo 1982, con placas de circulación MRB 073, del Estado de México, con dos espejos laterales, con parrilla reta, defensas sin goma, máquina 8 cilindros, automático, rines cromados sin tapones, llantas tres en buen estado y una semilisa, en consecuencia, anuncíese su venta.

Convóquense postores por medio de los edictos respectivos para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS, M.N. 00/100.—Toluca, México, a 15 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escobedo Valdes.—Rúbrica. 2393.—18, 19 y 22 mayo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 538/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOAQUIN MENDOZA ESQUIVEL y otro en su carácter de endosatario en procuración del Fondo de apoyo para la Micro Empresa del Estado de México, en contra de TOMAS IBARRA FONSECA Y ERIKA HERNANDEZ ANGELES Y/OTRO, por auto de fecha 26 de abril del año en curso, se señalan las 14.00 horas del día 5 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un bien inmueble ubicado en la calle Segunda Ostrada de Doña Carmen S/N, barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca, México, el siguiente tiene las medidas y colindancias que son; al sur: 26.40 m con Victor Angel Viteño; al sur: 6.00 m con cerrada; al oriente: 14.05 m con Francisco Garduño y 21.40 m con Domingo Sánchez y 6.50 m con David Benítez; al poniente: 13.80 m con Agustín Hernández, con un área total de: 446.00 m2, el cual tiene un valor comercial de NS 88,000.00 (OCHENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), menos las deducciones de Ley, resultando la cantidad de NS 71,280.00 (SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores quienes deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la Legislación mercantil.

Publíquese por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado.—Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 2394.—18 mayo.

JUZGADO 16. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1218/94.

C. MARIA GUADALUPE ALARCON SUAREZ

El C. GERMAN LUNA ACOSTA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones; A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; B).—La disolución de la sociedad conyugal que tiene celebrada; C).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por su por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la secretaría las copias simples selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2400.—18, 30 mayo y 9 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 714/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO NAVA PICHARDO, LIC. MARIBEL HERNANDEZ GONZALEZ y otros en contra de DAVID SEGURA, el C. juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señala las 13.00 horas del día 2 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta marca Rambler American, tipo Guayín, modelo 1979, color azul, automática, con número de serie 9H4F-19071 con Registro Federal de Automóviles 4924858, con motor Hecho en México, placas de circulación LRU-117, con una sola placa de circulación, sirviendo de base la cantidad de \$4,600.00 (CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Convóquen postores.—Toluca, México; a 12 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 2397.—18, 19 y 22 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número: 238/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado GUILLERMO A. ORDONEZ GOMEZ, endosatario en procuración del señor MARGARITO JIMENEZ JIMENEZ, en contra de ABUNDIO SANCHEZ GARRIDO, el C. juez civil señaló las 12.00 horas del día 5 de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo de base legal el vehículo marca Ford Maverick, modelo 1971, la cantidad de DOS MIL NUEVOS PESOS, el Automóvil marca Datsun, modelo 1982, con valor de CUATRO MIL NUEVOS PESOS.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de siete días y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocándose postores, dado en la Ciudad de Jilotepec, México, a los 12 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica. 2396.—18, 22 y 24 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1653/1993, ejecutivo mercantil, BANCO MEXICANO, S.A. contra RAMON GONZALEZ MENCHACA y/o CRESCENCIA RAMIREZ AGUILAR, primera almoneda: once horas, ocho de junio del año en curso; terreno con construcción ubicado en Avenida Constituyentes 1144, colonia San Bernardino en esta ciudad: norte: 23.24 m con propiedad particular; sur: 23.24 m con calle de su ubicación; oriente: 29.30 m con fracción 1; poniente: 29.92 m con fracciones 3 y 4; área total 688.13 m², terreno con construcción de casa habitación de dos niveles a saber: P.B. estudio con medio baño, sala, comedor, cocina, desayunoador, medio baño, cuarto de servicio con baño completo, alcoba, patio perimetral, jardín y estacionamiento; P.A. recámara principal con vestidor y baño, cuatro recámaras, baño completo, balcón. Gravámenes: Hipoteca por \$200,000.00 por SOMEX. Crédito por \$140,000.00 Registrado por SOMEX. Crédito por \$260,000.00 Registrado por SOMEX. Embargo Judicial por \$24,000.00 por GILBERTO PICHARDO PEÑA. Expediente 1654/93. Base: (un millón ciento cincuenta mil nuevos pesos con 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 2381.—18, 23 y 26 mayo

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DE METEPEC

EDICTO

En el expediente número 198/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOAQUIN ARMEAGA DIAZ en contra de VICTOR TOLEDO GONZALEZ, la suscrita Juez Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, dictó un acuerdo que a la letra dice:

Por presentado a JOAQUIN ARMEAGA DIAZ, con su escrito de cuenta el cual agregase a sus autos, atendiéndose a su contenido y como lo solicita con fundamento por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados existentes en un estereo de la marca Zonda que consta de dos bocinas de la marca Tornamesa doble cassetera AM y FM, con número de serie 80400577, en mal estado con un valor de \$500.00 (trescientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), un televisor de la marca Maxin blanco y negro de diez pulgadas aproximadamente una sola antena con tres botones al frente para su control con cuatro botones en la parte de atrás con un valor de \$100.00 (cien nuevos pesos 00/100 M.N.), una radio grabadora doble cassetera AM y FM con trece botones para su control sin bocinas sin número de serie ni modelo a la vista, con un valor de \$80.00 (ochenta nuevos pesos 00/100 M.N.), un regulador de la marca Cue Televot con un solo botón para su control con número de serie 73-1, con un valor de \$60.00 (sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.), un reloj de pared sin marca a la vista, sin número de serie ni modelo con doble imagen doble de tercera dimensión, con un valor de \$80.00 (ochenta nuevos pesos 00/100 M.N.), para lo cual se señalan las once horas del día treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cinco, debiéndose servir de base para el remate la cantidad de \$670.00 (seiscientos setenta nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, expídase los edictos correspondientes a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco, se expide el edicto correspondiente.—Doy fe.—C. Secretario, C.P.D. Benito Juárez Ortiz.—Rúbrica. 2383.—18, 19 y 22 mayo

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 2138/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA y/o JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderados generales para pleitos y cobranzas de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., en contra de NGEI ARRIAGA VILLAVICENCIO y/o GISELA LOPEZ DIAZ DE ARRIAGA, por auto de fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las catorce horas del día diecinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado en el presente consistente en un inmueble terreno rústico en construcción, ubicado en el Fraccionamiento Fábrica María, lote No. 85, municipio de Otzolotepec, México, con servicios públicos: de agua potable, luz eléctrica, camino de terracería, incompletos, cuyos medidas y colindancias son: al norte: 105.00 m con lote No. 84; al sur: 128.46 m con lote No. 86; al oriente: 24.38 m con Vialidad Rústica; al poniente: 48.50 m con lote No. 78, con una área total de 6,067.00 m², con datos registrales: escritura R.P.P. de Lerma, México, partida 470-960, volumen 24, foja 90; libro primero, sección primera de fecha 21 de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, el cual tiene un valor comercial de \$82,000.00 (ochenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores, quienes deberán de aportar las dos terceras partes del precio fijado como postura legal, en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces de nueve días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Toluca, México, a nueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 2388.—18, 23 y 26 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 891/94, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por EVA FERNANDA GOMEZ TAGLE RON en contra de ROBERT JAN SCHIKS VAN LEEUWEN, el C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en la cual la actora demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une al demandado. Haciéndole saber al demandado ROBERT JAN SCHIKS VAN LEEUWEN, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venécs.—Rúbrica. 2380.—18, 30 mayo y 9 junio

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 189/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARINA GOMEZ AGUILAR y/o JOAQUIN ARMIFAGA DIAZ, por su propio derecho en contra del señor FERNANDO ARON SERRANO HERNANDEZ, el C. juez señaló las nueve horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate consistente en una videocasetera marca Sony Betamax, modelo 51 5690, modular marca Sony con Compac Disc, modelo HCD-A 15, número de serie 4427191, calculadora marca Clasica, modelo HR-8B, regulador de antena parabólica marca Unidem tipo 250 V-0175 A y un mueble color dorado con nueve cristales de entrepaños, tipo juguetero, en avalúo comercial total de (dos mil ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base para la postura legal las dos terceras partes del valor fijado, por lo que se convoca a postores, debiendo publicar este edicto en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, fijado un ejemplar del mismo en los estrados del juzgado.—Tenango del Valle, México, a diez de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio Mendoza Nava.—Rúbrica. 2382.—18, 19 y 22 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OJUMBA

EDICTO

ALEJO BORJA TEXCOTITLA, promueve en el expediente 256/95, relativo al juicio ordinario civil en contra de MARTHA HAIDE GOMEZ BAKLER, el C. juez con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en esta, se expide en Ojumba, México, a 12 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 2387.—18, 30 mayo y 9 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 813/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GERMAN GUTIERREZ TRIVILLA, apoderado de BANOBRAS, S.N.C. en contra de JOSÉ LUIS ERNESTO PÉREZ REYFS y/o RUBÉN MEDINA MUÑOZ, el C. juez señaló las diez horas del día siete de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados mismos que son: un inmueble ubicado en la calle de Esponja número 14, del Fraccionamiento Infonavit las Marinas, del municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote número 45; al sur: 15.00 m con lote número 47; al oriente: 7.00 m con calle de su ubicación; al poniente: 7.00 m con lote número 7, con una superficie aproximada de 105.00 metros cuadrados. Así mismo un vehículo marca Ford Topaz, modelo 1991, austero, estándar, color blanco, cuatro puertas, con número de serie M192VY52719, sin placas de circulación, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$92,000.00 (noventa y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este II. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 2373.—18, 23 y 26 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 32/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR MANUEL ZEPEDA CARRASCO y/o BALTAZAR PUEBLA ALBITER y/o PEDRO SANTANA MONTORO en contra de OLGA ALICIA DIAZ TAPIA, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día primero de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una licencia de una negociación de carácter mercantil con giro de Restaurant-Bar con venta de Bebidas Alcohólicas con alimentos, sirviendo de base la cantidad de \$18,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/00 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocando postores.—Toluca, México, a tres de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 2374.—18, 19 y 22 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 268/95
Segunda Secretaria

OLIVA BALTAZAR ZARATE,

MARTÍN ELPIDIO SANCHEZ IBARRA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 11, del Fraccionamiento San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 13; al poniente: 8.00 m con lote 16; al poniente: 8.00 m con calle de la calle, con superficie de 120.00 metros cuadrados, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en la población donde se haga la citación. Texcoco, México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2375.—18, 30 mayo y 9 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

IGNACIA JUAREZ MARTINEZ, promueve en el expediente número 494/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Tierra Blanca, ubicado en domicilio conocido, Bo. de Santiaguito Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 24.00 m con zanja regadora; al sur: 24.00 m con Francisco Junca Ponce; al oriente: 55.50 m con Jorge y Fifi-berto Velázquez Segura; al poniente: 55.50 m con Javier Hernández, teniendo una superficie aproximada de 1332 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes, y se expiden a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Mouroy.—Rúbrica. 457-A1.—18, 23 y 26 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 603/95-3

Tercera Secretaría

GIL CRUZ SANCHEZ, EUSEBIO CRUZ SANCHEZ y TOMAS CRUZ SANCHEZ, promovieron en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Xolal II, ubicado en San Juan Tezontla, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 161.20 m con Héctor Garrido de la Torre y otro de 52.45 m con Jesús Miranda; al sur: en tres tramos, el primero de 167.70 m con Ezequiel Miranda G., otro de 13.72 m y otro de 26.50 m con Fernando Miranda; al oriente: en dos tramos, el primero de 41.60 m con calle, otro de 7.50 m con José Miranda; al poniente: en tres tramos, el primero de 21.77 m con calle Circunvalación, el segundo de 14.67 m y el último de 23.50 m ambos con Fernando Miranda, con una superficie aproximada de 10,796.83 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 10 de abril de 1995.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica. 2376.—18 mayo, 1o. y 15 junio

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

TULTITLAN, MEX.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAMON CALZADA PUNTES en contra de ANDRES DEGANTE SUAREZ, expediente 314/94, el C. Juez señaló las doce horas del día veintidós de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado que a continuación se describe: vehículo de la marca Renault tipo Sedán cuatro puertas R-18, modelo 1982, placas de circulación 586-ALV del Distrito Federal, motor de cuatro cilindros, número 6515 678674, serie AN0310582, color negro, servirá de base para el remate la cantidad de (dos mil novecientos pesos), precio de avalúo, será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho importe, se convocan postores.

Tultitlán, México, a 08 de mayo de 1995.

La C. Juez Civil de Cuantía Menor,

Lic. Blanca E. López Millán.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para su publicación en el juzgado por tres veces dentro de tres días.

2379.—18, 19 y 22 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 633/95-1, el señor SIXTO MENDOZA JUAREZ, promovió por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Depotza, ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, México, el cual cuenta con las medidas y colindancias: al norte: 105.00 m y linda con el Sr. Miguel Ibáñez; al sur: 750.00 m y linda con Acueducto Lerma; al oriente: 240.00 m y linda con Acueducto Lerma; y al poniente: 215.00 m y linda con carretera del Acueducto Río Lerma, teniendo una superficie total de 15,282.75 metros cuadrados, haciendo saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación, se expide a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio García García.—Rúbrica. 458-A1.—18, 23 y 26 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO VELAZQUEZ VELAZQUEZ promueve en el expediente número 545/95, diligencias de jurisdicción voluntaria (información ad perpetuam), respecto de un terreno de propiedad particular (Tierra Blanca), ubicado en el barrio Santiaguito Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20 m con Ignacia Juárez Martínez; al sur: 20 m con Francisco Junca Ponce; al oriente: 8 m con Javier Hernández, teniendo una superficie total de 180 m², (ciento ochenta metros cuadrados).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se expide a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segfredo Rendón Bello.—Rúbrica. 459-A1.—18, 23 y 26 mayo

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

OTZOLOTEPEC, MEXICO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 33/93

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL

ACTOR: VICENTE GONZALEZ LOPEZ.

DEMANDADA: FLORINA DUARTE ALVA.

En los autos del expediente número 33/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICENTE GONZALEZ LOPEZ en contra de FLORINA DUARTE ALVA, se ordena sacar a remate el bien mueble en primera almoneda de remate, señalándose las once horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y debiéndose fijar avisos en igual forma por el término que dure la publicación en los estrados de este H. juzgado y en la tabla de avisos de esta Presidencia Municipal de Otzolotepec, México, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de (dos mil quinientos nuevos pesos cero centavos moneda nacional), cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos, respecto al automóvil marca Ford Falcón, modelo 1970, placas de circulación 369ALE D.F., color gris oscuro en pessimas condiciones de uso, con motor número C9AM-9431A, hecho en México lo anterior con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio vigente.—Doy fe.—Otzolotepec, México, a cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—C. Juez, Lic. Hugo López Díaz; C. Secretario, P.D. Troylán Casas Muñoz, Dos Firmas.—Rúbricas.

2377.18, 19 y 22 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICIONES

Exp. 6314/134/95, C. CONSTANTINO HERNANDEZ ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 4, P.D. Xochitenco 3, ampliación Tulpeticac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.04 m colinda con lote 3, al sur: 18.34 m colinda con lote 5 al oriente: 7.12 m colinda con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m colinda con lotes 13 y 14. Superficie aproximada de: 123.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6311/131/95, JUANA ISLAS ANAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana sin número, lote 6, P.D. Nahuen San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Belisario Domínguez, al sur: 10.00 m con el señor J. Guadalupe Sánchez Martínez, al oriente: 13.00 m con lote 5, al poniente: 13.00 m con el señor Angel Islas Lucio. Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6312/132/95, MAGDALENA ANAYA MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sin número, lote 7, P.D. Nahuen San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m colinda con señor Gabriel Castillo, al sur: 10.00 m colinda con J. Guadalupe Sánchez Martínez, al oriente: 21.00 m colinda con lote 6 y Privada Belisario Domínguez, al poniente: 20.50 m colinda con el señor Rafael Andonaegui. Superficie aproximada de: 209.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6313/133/95, C. PABLO DAVILA SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 43, lote 1, Tlalpujaca, Col. Ampliación Tulpeticac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.35 m colinda con calle Granada, al sur: 12.39 m colinda con señora Guadalupe Macías, al oriente: 9.90 m colinda con Juan Venegas, al poniente: 9.86 m colinda con Rosa María García García. Superficie aproximada de: 122.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6307/127/95, C. JOSE FLORES RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 8, P.D. Texalpa, ampliación Tulpeticac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 31.00 m con José Leonardo Flores, al sur: 31.00 m con Luis López P., al oriente: 7.59 m con Lázaro Castañeda, al poniente: 8.75 m con calle Cerro Mil Cumbres, antes calle Tulpeticac. Superficie aproximada de: 252.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6306/126/95, C. SILVIA ARACELI GARCIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 46, lote 2, P.D. Tlalpujaca, Ampliación Tulpeticac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.50 m con lote 1, al sur: 22.95 m con calle Puerto Escondido, al oriente: 10.00 m con propiedad privada, al poniente: 10.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 157.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6305/125/95, ASOCIACION DE CHARROS RANCHO ALEGRE TULPETLAC, A.C., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana S/N, lote S/N, P.D. Zacualtipa, Tulpeticac, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.50 m con Sabino Camacho y 49.25 m con Onofre Muñoz López, al noroeste: 42.00 m con Onofre Muñoz López, al sur: 110.00 m con Teodora Castañeda, al sureste: 18.15 m con Cosme Aguilar y Humberto Jiménez Mena, al oriente: 2.00 m con Avenida Acueducto, al poniente: 32.60 m con Alejandro Ramírez y Sabino Camacho y 8.00 m con Sabino Camacho y Juan Cruz.

Superficie aproximada de: 5,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6309/129/95, C. JOSE GUADALUPE HEREDIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 6, lote 18, P.D. Cuanalco, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.50 m con lote 17, al sur: 16.30 m con lote 1, al oriente: 7.30 m con calle Orquídea, al poniente: 7.50 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6310/130/95, C. ADALBERTO RAMIREZ GALVAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 10, Ixtlahuaticenco, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.55 m con Ana María Bernal y José Luis Rojas Prado, al sur: 11.00 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 20.50 m con Federico Lara, al poniente: 21.00 m con Teresa Olmedo Valencia.

Superficie aproximada de: 240.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica, 2395.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 6308/128/95, C. MARIA MAGDALENA FLORES FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 11, lote 9, P.D. Potrero Chico, Col. Tulpeticac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.21 m con Avenida Central, al sur: 15.00 m con lote 7, al oriente: 10.30 m con lote 10, al poniente: 12.83 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 173.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica,

2395.—18, 23 y 26 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4615/95, JOSE HIGINIO MARTINEZ JIMENEZ Y MIRIAM GLORIA MENDOZA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hipódromo Ortiz s/n, del barrio de la Teresona, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: en tres líneas, una de 35 cms., con Miguel Rufino Flores, la segunda de 12.55 m con Pablo Almanza Tototzin y la tercera de 5.00 m con camino s/n nombre; al sur: 17.55 m con Delfino Mendoza Jiménez; al oriente: en tres líneas, una de 6.90 m con Delfino Mendoza Jiménez, la segunda de 10.10 m con Miguel Rufino Flores y de 18.80 m con Pablo Almanza Tototzin; al poniente: 35.80 m con Delfino Mendoza Jiménez, superficie: 392.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2399.—18, 23 y 26 mayo

Exp. 5006/95, RICARDO TORRES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. del Rosario s/n, Col. Pilulco, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 145.20 m con Ignacio Olvera; sur: 142.00 m con Raúl González Carrasco; oriente: 39.40 m con Félix Corona y Francisco Martínez; poniente: 39.80 m con Armando Pérez Mirales, superficie aproximada de 5,851.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2368.—18, 23 y 26 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 611/95, ARMANDO MORALES CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo, en la Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 15.70 m con calle Melchor Ocampo; sur: 14.00 m con Agustín Juárez; oriente: 94.00 m con Camilo Córdoba; poniente: 94.00 m con Ricardo León, superficie aproximada de 1372.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 2390.—18, 23 y 26 mayo

En el folio 622/95, Los C.C. JESUS MARTINEZ G. Y GUSTAVO A. VALDES M., promueven Inmatriculación Administrativa para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el Km. 1 de la carretera Santiago Chalma, en Santiago Tianguisteco, distrito de Tenango del Valle, Méx., con las medidas y colindancias; al norte: 9.00 y 73.00 m con familia Cuevas Arratia; al sur: 7.50, 10.82, 9.88, 10.86, 6.47, 13.01, 5.31, 36.22 y 2.00 metros con señores Díaz González; al oriente: 93.00 m con carretera Santiago a Chalma, y 7.00 m con familia Cuevas Arratia; al poniente: 24.00 m con familia Cuevas Arratia; con una superficie de: 4,422 m², con el fin de que se les declare propietarios el Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, México, ordenó la expedición de los edictos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial y en otro de mayor circulación en esta localidad, para quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2398.—18, 23 y 26 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 5137, MARIANA ERIKA SAGASTEGUI SUMARAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Belem, terreno denominado El Corralito, de co-

mún repartimiento, municipio de Tultitlán, Edo. de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 43.78 m con los Sres. Raymundo Piedras V. y Beatriz Pérez Rubio; sur: 48.00 m con Valentín Velázquez; oriente: 54.94 m con Gonzalo Monroy; poniente: 54.02 m con Rolando Díaz Campos, superficie aproximada de 2,500.02 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.

455-A1.—18, 23 y 26 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 314/95, J. GUADALUPE MENDOZA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en el paraje denominado El Realito, barrio Santo Domingo, Cuartel Primero de la cabecera municipal de Jocotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.63 m con J. Jesús Cid; al sur: 23.55 m con calle de Cristo Rey; al oriente: 49.30 m con Heriberto González; al poniente: 48.25 m con Teresa Suárez, con superficie de 1,174.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 09 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizandi Díez.—Rúbrica.

2378.—18, 23 y 26 mayo

**NOTARIA PUBLICA No. 25
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura público No. 19,604, de fecha 21 de abril de 1994, del protocolo a mi cargo, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFA DURAN MONDRAGON, en el que la señora MARIA REMEDIOS RUIZ DURAN, aceptó el cargo de albacea; al igual que los herederos señores SATURNINO RUIZ DURAN E IGNACIO RUIZ DURAN, la herencia instituida en su favor.

La albacea procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

Naucaipan, Méx., a 2 de mayo de 1995

LIC. MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.—Rúbrica,
NOTARIO PUBLICO No. 25

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, EDO. MEX.
412-A1.—9 y 18 mayo.

**NOTARIA PUBLICA No. 44
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 1,558, de fecha 4 de mayo de 1995, ante mi doña EUFROSINA DOLORES GUTIERREZ viuda de VAZQUEZ, radico la sucesión testamentaria de don ENRIQUE VAZQUEZ MUÑOZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado en instrumento número 86,856, de fecha 15 de enero de 1988, ante la fé del notario número 4 del Distrito Federal, licenciado HOMERO DIAZ RODRIGUEZ, aceptó la herencia instituida en su favor; reconoció sus derechos hereditarios, y aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Coacalco de Berriozábal, a 9 de mayo de 1995.

EL NOTARIO No. 44 DE TLALNEPANTLA

LIC. FRANCISCO MEZA GUERRERO DEL VILLAR.—Rúbrica.

Dos publicaciones de siete en siete días.

463-A1.—18 y 29 mayo.

FE DE ERRATA

Del edicto número 2136, publicado los días 4 y 16 de mayo del año en curso, en el segundo renglón,
DICE:

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Enrique Villanue-
DEBE DECIR:

Juicio Ejecutivo Civil, promovido por Enrique Villanue-

ATENTAMENTE

LA DIRECCION